

A

De acuerdo el Conuejo remito á V. m.
 Exemplares del Decreto de S. M. p.^a
 que por los plausibles motivos que
 refiere, dispone se tributen á Dios
 las devidas oraciones como S. M. manda
 en el Pueblo y en todos los demas de su
 Jurisdiccion.

Dios que á V. m. m. p. d. Madrid. 16
 de Sep.^{re} de 1777.

Diego de Bergamán

Alcalde Mayor de la V.ª de Carabaca